



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

02.07.2003 / ES

Estándar-FCI N° 42

PERRO CAZADOR DE ALCES SUECO

(Jämthund)



Dibujo de M. Davidson

Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

CABEZA: Está claramente definida y alargada, proporcionalmente amplia entre las orejas.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Es ligeramente abultado.

Depresión fronto-nasal (Stop): Claramente marcada, pero no demasiado **profunda**.

REGIÓN FACIAL:

Hocico: La distancia desde la depresión naso-frontal hasta la nariz es ligeramente más corta que desde la depresión naso-frontal hasta el occipucio. Se estrecha progresivamente hacia la punta de la nariz.

Tanto visto de perfil, **como** de frente, no debe dar la impresión de ser puntiaguda pero chato. La **caña nasal es recta**, ancha y fuerte, **nariz ancha**.

Labios: **Ajustados**.

Mandíbulas/Dientes: **Mordida en tijera**.

Mejillas: Limpias.

Ojos: Ligeramente ovalados, marrones, la mirada es penetrante, pero al mismo tiempo calma.

Orejas: De inserción alta, perfectamente erectas, puntiagudas y sensitivas en uso. Ligeramente más largas que anchas en su base.

CUELLO: **Largo**, claramente definido, poderoso y de buen **alcance**.

CUERPO: Poderoso y bien definido. Su longitud sobrepasa un poco su altura a la cruz.

Línea superior: Recta, con una leve inclinación desde la cruz hasta la grupa.

Lomo: Amplio y bien desarrollado.

Grupa: Ancha, solamente poco inclinada.

Pecho: Bien profundo; las costillas son bien arqueadas.

Línea inferior y vientre: El vientre es poco recogido.

COLA: De implantación alta. De longitud mediana y grosor regular. Es llevada enroscada, pero no **firmamente** doblada sobre o cerca de la espalda. El pelo es abundante, aunque no forma fleco.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Hombros: Los omóplatos son largos y bien inclinados hacia atrás.

Codos: Bien pegados a la caja torácica.

Antebrazos: Rectos, bien delineados y de hueso fuerte.

Pies anteriores: Fuertes, ligeramente ovalados. Apuntan rectos hacia adelante; los dedos están bien juntos.

MIEMBROS POSTERIORES: Vistos desde atrás, son paralelos.

Rodilla: Bien angulada.

Corvejón: Bien angulado.

Pies posteriores: Con las mismas características de los pies anteriores.

MOVIMIENTO: Debe ser poderoso, libre y de buen alcance. En el trote, los pies convergen hacia una línea media (single tracking).

MANTO

Pelo: La capa externa se compone de un pelo bastante ceñido, aunque no estirado. La capa interna es de pelos cortos, suaves y claros, preferiblemente de color crema. El pelo es corto en la cabeza y la parte delantera de los miembros, y más largo en el cuello, el pecho, la **cola y parte posterior de los miembros y muslos.**

Color: Gris claro a oscuro. Las marcas características son: gris claro o crema en ambos lados del hocico, en las mejillas, la garganta, **pecho**, vientre, extremidades y debajo de la cola.

TAMAÑO:

Altura a la cruz: Machos: **57 - 61 cm. Ideal** 61 cm.
Hembras: **52 - 60 cm. Ideal** 56 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- **Ojos amarillos.**
- **Cola retorcida.**
- **Marcas crema cubiertas de negro.**
- **Manto demasiado corto.**
- **Hueso Delgado.**
- **Cola corta.**
- **Cola recta.**

FALTAS GRAVES

- **Frente del cráneo abovedado y mejillas salientes.**
- **Hocico puntiagudo.**
- **Faltas dentarias aparte de P1.**
- **Forma de cuerpo cuadrada.**
- **Construcción delgada.**
- **Pesado, construcción linfática.**
- **Pies aplanados.**
- **Franja entera blanca desde la garganta a la punta del esternón llamada « corbata ».**
- **Angulación posterior insuficiente.**
- **Cola fina, tipo látigo.**

FALTAS DESCALIFICANTES:

- **Agresividad o extrema timidez.**
- **Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.**
- **Altura a la cruz diferente a las especificadas en el estándar.**
- **Enognatismo o prognatismo.**
- **Orejas colgantes.**
- **Falta de las características marcas de color crema.**

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

